ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE DESIERTO DEL LOTE 7

EXPEDIENTE NET277025 APROVECHAMIENTO PLURIANUAL DE PASTOS EN MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA SIERRA DE LOS FILABRES, ALMERÍA. 2025-2028.

CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN : 97.536,64 € (IVA no incluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 23 de mayo de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez , por contabilidad y tesorería
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefe de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, informar que con fecha 19 de febrero de 2025, se procedió por parte de la mesa de contratación a proponer la adjudicación del lote 7 a MIGUEL GALINDO MARTÍNEZ por un importe de 6.400,00 €.

Con fecha 03/03/2025 a las 15:45:12, se puso a disposición de MIGUEL GALINDO MARTÍNEZ, lote 7, el contrato para su firma y a fecha de hoy no ha constituido constituido la garantía definitiva ni ha abonado el primer pago del canon, exigido en el PCAP

La Mesa de Contratación acuerda:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de MIGUEL GALINDO MARTÍNEZ, lote 7

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del lote 7 del expediente de referencia por falta de ofertas válidas

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	27/05/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSUQW3A9U6YWQJDN3NSQSXVLX	PÁG. 1/1	